

Superintendencia de Seguridad Siniestral.

Curso Básico de Post-Explosión.

Descripción:

Se pretende promover una etapa profesional en la jerarquización de la función del personal de las policías provinciales y otras FFSS solicitantes, apoyando e impulsando la conformación de un plantel profesional propio de cada institución, apto para intervenir en situaciones de post-explosión.

Destinatarios:

Personal policial del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, como así también al personal de otras Policías Provinciales y/o Fuerzas de Seguridad (FFSS) que se encuentren relacionados con el manejo de artefactos / sustancias / material explosivo, en las incumbencias de la Ley N° 20.429 – Decreto N° 302, y que acrediten fehacientemente saberes teórico – prácticos previos referentes a conocimientos de manipulación de explosivos, voladuras y neutralizaciones, así como medios y equipos por medio de certificados emitidos por instituciones públicas, provinciales o nacionales.

Modalidad: presencial.

Carga horaria: 40 horas reloj.

Ediciones: 1.

Fecha de inicio y finalización: 16 al 20 de octubre.

Cupo: 20 cursantes.

Medio de contacto:

- Teléfono: (0221) 483-9440.
- Mail: dexplosivos@yahoo.com.ar

